



Nombre de la escuela: Universidad del sureste

Nombre del alumno: Luis Fernando Domínguez Barrera

Carrera: Administración y estrategias de negocios

Cuatrimestre: 3er cuatrimestre

Nombre del profesor: Andrea Díaz Montoya

Fecha: 07/05/2020

Materia: Principios jurídicos

PASIÓN POR EDUCAR

Podemos entender que el derecho se vasa o significa de muchas maneras, pero básicamente son reglas, normas, decretos y leyes que rigen la conducta a la legalidad y al buen gobierno de los ciudadanos.

¿Qué conozco del Derecho Mexicano?

Básicamente tengo por en cuenta que son dichas garantías individuales como lo cual existe, por ejemplo, una de las mencionadas es:

Derecho libre expresión

Derecho al voto

todas obviamente emanen a la constitución política de los estados unidos mexicanos

¿Qué entiendo por la palabra Constitución y porque es tan importante?

Básicamente es la 'carta magna' en otras palabras, está considerado el documento más importante que existen en nuestro país y que consigna todas las leyes que se manejan en el país

¿Qué tan eficaz considero que es el Derecho en México?

Pues sinceramente considero que debidamente aplicadas la constitución y las leyes tendríamos un mejor país tanto políticamente, económicamente y legalmente bien (si se aplicara)